FECHA: 24/05/2010
INTEGRANTES COMITÉ DE EVALUACIÓN: Titular: Ignacio González Lugo, Secretario: Lic. Lorenzo Núñez Acosta, Miembro: Jorge Grance.

CONCURSO DE OFERTAS: CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO.
FECHA PUBLICACIÓN EN PORTAL DE CONTRATACIONES: 24/04/2010 - ID Nº 199536.-
EMPRESAS QUE SE PRESENTARON AL LLAMADO: **MANCUSO & CIA. SRL, ECOTEC SRL, SAN JOAQUIN CENTER SRL, JN COMERCIAL SRL Y ESTECHE CONSTRUCCIONES.**

PROCESO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERENTES

PARAMETROS EXTRAIDOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA CALIFICACIONES DE LAS EMPRESAS OFERENTES A LOS EFECTOS DE UNA CORRECTA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MISMAS.

27. Disconformidades, Errores y Omisiones

27.1. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a los Documentos de Licitación, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa.
27.2. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a los Documentos de Licitación, y a efectos de rectificar disconformidades u omisiones insignificantes, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable. Las omisiones no deberán referirse a ningún aspecto del precio de la oferta. Si el Oferente no presenta lo solicitado, su oferta podrá ser rechazada.
27.3. Siempre y cuando la oferta se ajuste sustancialmente a los Documentos de Licitación, la Convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera:
(a) si existiese discrepancia entre un precio unitario y el precio total que se obtenga multiplicando ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario.;
(b) si existiese un error en un precio total como consecuencia de la suma o resta de subtotales, prevalecerán los subtotales y el precio total será corregido; y
(c) si existiese discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras, salvo que la cantidad expresada en palabras tenga relación con un error aritmético, en cuyo caso prevalecerá el monto en cifras con sujeción a los párrafos (a) y (b) antes mencionados.
27.4. La Convocante ajustará el monto indicado en la Oferta de acuerdo con el procedimiento antes expresado para la corrección de errores. Si el Oferente que presentó la oferta evaluada como la más baja no aceptase la corrección de errores, su oferta será rechazada y su garantía de Mantenimiento de oferta podrá ser ejecutada.

Se informa que se ha procedido a verificar todos los ítems del Cómputo métrico y especificaciones para la construcción de la obra. Se ha procedido a corregir errores aritméticos, en base a la recomendación de esta cláusula, adjuntándose la planilla respectiva y la comparativa de los diferentes montos en guaraníes de las ofertas de las cinco empresas que se presentaron al llamado.

28. Método de Evaluación: Examen Preliminar de Ofertas

28.1. Antes de proceder a la evaluación detallada, la Convocante examinará las ofertas para confirmar que todos los documentos solicitados según la Cláusula 11 de las IAO han sido suministrados, y para determinar si cada documento suministrado está completo.
28.2. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de la siguiente Documentación:
(a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
(b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;

I, IAO;
(d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación;
(e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Todos los oferentes han cumplido con las documentaciones exigidas, por lo que no se ha eliminado ninguna oferta presentada.

29. Método de evaluación: Comparación de los precios de las Ofertas.

29.1. Las Ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos señalados en la cláusula anterior serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
29.2. Al evaluar las ofertas, la Convocante utilizará únicamente todos los criterios y metodologías que se definen en esta Cláusula y en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. No se permitirá el uso de ningún otro criterio o metodología. En la evaluación de una oferta, la Convocante tomará en cuenta lo siguiente:
a) el precio de la oferta;
b) ajustes de precio por corrección de errores aritméticos, de conformidad con la Sub-Cláusula 27.3. de esta Sección I, IAO;
29.3. En la evaluación de las ofertas no se tendrá en cuenta el efecto estimado de la aplicación de las disposiciones relativas al ajuste de precios estipuladas en las Condiciones Generales del Contrato y en las Condiciones Especiales del Contrato, durante el periodo de cumplimiento del Contrato.
29.4. Las Ofertas deberán evaluarse y compararse en guaraníes.
29.5. La Convocante se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier variación, desviación u oferta alternativa. En la evaluación de ofertas no se tendrá en cuenta las variaciones, desviaciones, ofertas alternativas y otros factores que excedan los requerimientos de los Documentos de Licitación, o que signifiquen beneficios no solicitados por la Convocante.

Se adjunta la planilla comparativa de las diferentes Ofertas de precios de las cinco Empresas que se presentaron.

30. Evaluación detallada de la Oferta. Pos calificación.

30.1. De la tabla comparativa de precios, se tomará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar si cumple con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación y si no presenta desviaciones, reservas u omisiones significativas.
Las Ofertas presentadas y sus montos, previa corrección de errores es la siguiente:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	CORRECCIONES DIFERENCIA.	**MONTO FINAL**
JN COMERCIAL SRL	240.860.500	7.428.500	**248.289.000**
SAN JOAQUIN CENTER	245.126.500	6.015.500	**251.142.000**
ECOTEC SRL	267.098.619	----------	**267.098.619**
ESTECHE CONSTRUCCIONES	288.315.000	----------	**288.315.000**
MANCUSO & CIA. SRL	290.890.000	----------	**290.890.000**

30.2. La Convocante deberá determinar, a su satisfacción, si la Oferta con el precio evaluado como el más bajo se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación, y está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria. Esta determinación se basará en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente sobre sus calificaciones, y en la aplicación de los criterios de calificación que se mencionan en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. No podrán utilizarse otros factores no incluidos en la Sección III, para evaluar las calificaciones del Oferente.

Los criterios de Calificación que debe aplicar la Convocante, según el PBC comprenden los criterios de:

4 Capacidad de suministro,

"Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple"."

"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el Período de 3 años en las siguientes actividades clave: Construcciones de Obras similares a la propuesta". "Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio."

El resultado de la Evaluación ha sido la siguiente:

CRITERIOS	Documentos legales	Situación Financiera	Experiencia	Capacidad suministro
JN COMERCIAL SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SAN JAOQUIN CENTER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTECHE CONSTRUCCIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ECOTEC SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MANCUSO & CIA. SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En cuanto a los criterios descritos más arriba, la Comisión evaluadora ha concluido que la empresa ESTECHE CONSTRUCCIONES no cumple las expectativas en cuanto a situación financiera y experiencia, a diferencia de las demás empresas que no ofrece reparos en cuanto a los parámetros y criterios exigidos en el Pliego. Un criterio importante a considerar también es la aplicación preferencial del Artículo 7º.- FOMENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: "En los procedimientos de contratación pública regidos por esta Ley, los organismos, las entidades y las municipalidades deberán promover la participación de las empresas nacionales, especialmente de las micro, pequeñas y media", criterio que ha merecido la Declaración Jurada de la contratación de por lo menos el 70 % de mano de obra local para los trabajos de construcción de la obra, por parte de las empresas oferentes y principalmente de JN COMERCIAL SRL, que es la mejor perfilada para ganar el CONCURSO DE OFERTAS, teniendo en cuenta la importante experiencia de trabajos concluidos en zonas de Curuguaty, Saltos del Guará y otras localidades, facturación anual y capacidad financiera.

30.3. Una determinación afirmativa será un requisito para la adjudicación del Contrato. Una determinación negativa tendrá como resultado la descalificación de la oferta, en cuyo caso la Convocante seguirá el mismo procedimiento con la oferta evaluada como la siguiente más baja, para determinar si dicho Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

En conclusión, esta Comisión Evaluadora, en base a las documentaciones proveídos por las empresas que se presentaron al concurso: ***MANCUSO & CIA. SRL, ECOTEC SRL, SAN JOAQUIN CENTER SR., JN COMERCIAL SRL Y ESTECHE CONSTRUCCIONES****; la evaluación de la Oferta mas baja, la Calificación en cuanto a capacidad técnica, financiera, de experiencia y de personal calificado,* ***RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*** *a favor de la EMPRESA* ***"JN COMERCIAL SRL."*** *Por el monto de Gs. 248.289.000 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL GUARANIES.)*

Adjuntamos a la presente Tablas comparativas de ofertas de precios, Acta de apertura de Ofertas, Dictamen Jurídico y otras documentaciones necesarias a los efectos de elevarlos a la Junta Municipal.

San Joaquín, 24 de Mayo de 2010.-

Ignacio González Lugo
Pdte. Miembro UOC

Lic. Lorenzo Nuñez A.
Secretario

Jorge Grance
Miembro Titular

	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO OFERTADO	P. TOTAL OFERTADO	ERRORES DIRERENCIA
1	Cimiento de piedra bruta colocada	m3	28,00	230.000	6.440.000	----------
2	Estructura de Ho Ao zapatas, pilares y vigas	m3	28,00	1.550.000	43.400.000	----------
3	Aislación horizontal	ml	70,00	13.000	910.000	----------
4	Mamposteria de elevación, c/ lad. Comunes e: 0,15	m2	165,00	60.000	9.900.000	----------
5	Mamposteria de elevación, c/ lad. Huecos e: 0,15	m2	498,00	47.000	23.406.000	----------
6	Revoque interior a dos capas filtrado	m2	912,00	19.000	17.328.000	----------
7	Techo de Chapa galvanizada s/estructura metálica de perfil	m2	309,00	200.000	61.800.000	----------
8	Cielo raso de PVC	m2	270,00	130.000	35.100.000	----------
9	Extractores de aire eólicos	un	8,00	550.000	4.400.000	----------
10	Contrapiso de cascote	m2	268,00	12.000	3.216.000	----------
11	Piso alisada mecanizada de HoAo	m2	268,00	50.000	13.400.000	----------
12	Mesada de HoAo revestido con azulejos para cocina	ml	10,00	850.000	8.500.000	----------
13	Aberturas metálicas				0	----------
A	Balancines pivotantes	m2	25,80	300.000	7.740.000	----------
B	Puerta de Chapa doblada	m2	24,00	380.000	9.120.000	----------
14	Aberturas de madera (incluye marcos, herrajes, cerrad. Coloc.	gl	1,00	3.900.000	3.900.000	----------
15	Baño completo (incluye artefactos)	gl	1,00	4.950.000	4.950.000	----------
16	Entrepiso de madera	m2	35,00	160.000	5.600.000	----------
17	Instalación eléctrica - incluye instalación, cableados, artef.	gl	1,00	9.000.000	9.000.000	----------
18	Instalación de agua corriente interno, artefactos	gl	1,00	1.500.000	1.500.000	----------
19	Desagüe cloacal - incluye camara septica y pozo ciego	gl	1,00	3.550.000	3.550.000	----------
20	Desagüe pluvial	gl	1,00	5.630.000	5.630.000	----------
21	Pintura interior y exterior al Latex acrílico	gl	1,00	11.800.000	11.800.000	----------
22	Limpieza general	gl	1,00	300.000	300.000	----------
					290.890.000	----------

OBSERVACIÓN: El Precio total ofertado correcto es **G. 290,890,000.- (Doscientos noventa millones ochocientos noventa mil)**

PLANILLA DE OBRA - COMPUTO METRICO Y PRECIOS OFERTADOS
Verificación y corrección de posibles errores u omisiones.

EMPRESA: **ECOTEC SRL**

	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO OFERTADO	P. TOTAL OFERTADO	ERRORES DIRERENCIA
1	Cimiento de piedra bruta colocada	m3	28,00	242.775	6.797.700	----------
2	Estructura de Ho Ao zapatas, pilares y vigas	m3	28,00	1.485.900	41.605.200	----------
3	Aislación horizontal	ml	70,00	12.168	851.760	----------
4	Mamposteria de elevación, c/ lad. Comunes e: 0,15	m2	165,00	53.118	8.764.470	----------
5	Mamposteria de elevación, c/ lad. Huecos e: 0,15	m2	498,00	54.171	26.977.158	----------
6	Revoque interior a dos capas filtrado	m2	912,00	24.964	22.767.168	----------
7	Techo de Chapa galvanizada s/estructura metálica de perfil	m2	309,00	117.000	36.153.000	----------
8	Cielo raso de PVC	m2	270,00	54.756	14.784.120	----------
9	Extractores de aire eólicos	un	8,00	327.600	2.620.800	----------
10	Contrapiso de cascote	m2	268,00	27.261	7.305.948	----------
11	Piso alisada mecanizada de HoAo	m2	268,00	101.790	27.279.720	----------
12	Mesada de HoAo revestido con azulejos para cocina	ml	10,00	112.086	1.120.860	----------
13	Aberturas metálicas				0	----------
A	Balancines pivotantes	m2	25,80	198.900	5.131.620	----------
B	Puerta de Chapa doblada	m2	24,00	175.500	4.212.000	----------
14	Aberturas de madera (incluye marcos, herrajes, cerrad. Coloc.	gl	1,00	4.972.500	4.972.500	----------
15	Baño completo (incluye artefactos)	gl	1,00	10.214.100	10.214.100	----------
16	Entrepiso de madera	m2	35,00	135.837	4.754.295	----------
17	Instalación eléctrica - incluye instalación, cableados, artef.	gl	1,00	12.753.000	12.753.000	----------
18	Instalación de agua corriente interno, artefactos	gl	1,00	3.580.200	3.580.200	----------
19	Desagüe cloacal - incluye camara septica y pozo ciego	gl	1,00	3.744.000	3.744.000	----------
20	Desagüe pluvial	gl	1,00	10.179.000	10.179.000	----------
21	Pintura interior y exterior al Latex acrílico	gl	1,00	8.775.000	8.775.000	----------
22	Limpieza general	gl	1,00	1.755.000	1.755.000	----------
					267.098.619	----------

OBSERVACIÓN: El Precio total ofertado correcto es **G. 267,098,619.- (Doscientos sesenta y siete millones, noventa y ocho mil seiciento: diecinueve guaranies)**

	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO OFERTADO	P. TOTAL OFERTADO	ERRORES DIRERENCIA
1	Cimiento de piedra bruta colocada	m3	28,00	185.000	5152000	5.180.000
2	Estructura de Ho Ao zapatas, pilares y vigas	m3	28,00	1.300.000	35280000	36.400.000
3	Aislación horizontal	ml	70,00	31.000	1750000	2.170.000
4	Mamposteria de elevación, c/ lad. Comunes e: 0,15	m2	165,00	38.000	6270000	6.270.000
5	Mamposteria de elevación, c/ lad. Huecos e: 0,15	m2	498,00	38.000	18924000	18.924.000
6	Revoque interior a dos capas filtrado	m2	912,00	19.500	15504000	17.784.000
7	Techo de Chapa galvanizada s/estructura metálica de perfil	m2	309,00	190.000	57628500	58.710.000
8	Cielo raso de PVC	m2	270,00	65.000	17550000	17.550.000
9	Extractores de aire eólicos	un	8,00	650.000	5200000	5.200.000
10	Contrapiso de cascote	m2	268,00	15.000	4020000	4.020.000
11	Piso alisada mecanizada de HoAo	m2	268,00	75.000	19564000	20.100.000
12	Mesada de HoAo revestido con azulejos para cocina	ml	10,00	480.000	4800000	4.800.000
13	Aberturas metálicas					0
A	Balancines pivotantes	m2	25,80	280.000	7224000	7.224.000
B	Puerta de Chapa doblada	m2	24,00	240.000	5760000	5.760.000
14	Aberturas de madera (incluye marcos, herrajes, cerrad. Coloc.	gl	1,00	1.500.000	1500000	1.500.000
15	Baño completo (incluye artefactos)	gl	1,00	13.000.000	12500000	13.000.000
16	Entrepiso de madera	m2	35,00	100.000	3500000	3.500.000
17	Instalación eléctrica - incluye instalación, cableados, artef.	gl	1,00	9.500.000	9500000	9.500.000
18	Instalación de agua corriente interno, artefactos	gl	1,00	2.500.000	2500000	2.500.000
19	Desagüe cloacal - incluye camara septica y pozo ciego	gl	1,00	3.500.000	3500000	3.500.000
20	Desagüe pluvial	gl	1,00	2.500.000	2500000	2.500.000
21	Pintura interior y exterior al Latex acrilico	gl	1,00	3.850.000	3800000	3.850.000
22	Limpieza general	gl	1,00	1.200.000	1200000	1.200.000
					245,126,500	251.142.000

OBSERVACIÓN: El Precio total ofertado correcto es **G. 251,142,000.- (Doscientos cincuenta y un millones, ciento cuarenta y dos mil guaranies)**

PLANILLA DE OBRA - COMPUTO METRICO Y PRECIOS OFERTADOS
Verificación y corrección de posibles errores u omisiones.

EMPRESA: **JN COMERCIAL SRL**

	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO OFERTADO	P. TOTAL OFERTADO	ERRORES DIRERENCIA
1	Cimiento de piedra bruta colocada	m3	28,00	183.000	5040000	5.124.000
2	Estructura de Ho Ao zapatas, pilares y vigas	m3	28,00	1.331.000	35000000	37.268.000
3	Aislación horizontal	ml	70,00	38.000	1750000	2.660.000
4	Mamposteria de elevación, c/ lad. Comunes e: 0,15	m2	165,00	35.000	5775000	5.775.000
5	Mamposteria de elevación, c/ lad. Huecos e: 0,15	m2	498,00	35.000	17430000	17.430.000
6	Revoque interior a dos capas filtrado	m2	912,00	17.000	15504000	15.504.000
7	Techo de Chapa galvanizada s/estructura metálica de perfil	m2	309,00	190.000	57319500	58.710.000
8	Cielo raso de PVC	m2	270,00	65.000	16740000	17.550.000
9	Extractores de aire eólicos	un	8,00	650.000	4800000	5.200.000
10	Contrapiso de cascote	m2	268,00	14.500	3618000	3.886.000
11	Piso alisada mecanizada de HoAo	m2	268,00	75.000	20100000	20.100.000
12	Mesada de HoAo revestido con azulejos para cocina	ml	10,00	490.000	4800000	4.900.000
13	Aberturas metálicas					0
A	Balancines pivotantes	m2	25,80	290.000	7224000	7.482.000
B	Puerta de Chapa doblada	m2	24,00	250.000	5760000	6.000.000
14	Aberturas de madera (incluye marcos, herrajes, cerrad. Coloc.	gl	1,00	1.550.000	1500000	1.550.000
15	Baño completo (incluye artefactos)	gl	1,00	13.000.000	12500000	13.000.000
16	Entrepiso de madera	m2	35,00	100.000	3500000	3.500.000
17	Instalación eléctrica - incluye instalación, cableados, artef.	gl	1,00	9.500.000	9400000	9.500.000
18	Instalación de agua corriente interno, artefactos	gl	1,00	2.450.000	2450000	2.450.000
19	Desagüe cloacal - incluye camara septica y pozo ciego	gl	1,00	3.350.000	3350000	3.350.000
20	Desagüe pluvial	gl	1,00	2.500.000	2500000	2.500.000
21	Pintura interior y exterior al Latex acrílico	gl	1,00	3.850.000	3800000	3.850.000
22	Limpieza general	gl	1,00	1.000.000	1000000	1.000.000
					240860500	248.289.000

OBSERVACIÓN: El Precio total ofertado correcto es **G. 248,289,000.- (Doscientos cuarenta y ocho millones docientos ochenta y nueve mil guaranies)**

				OFERTADO	OFERTADO	DIFERENCIA
1	Cimiento de piedra bruta colocada	m3	28,00	222.250	6.223.000	----------
2	Estructura de Ho Ao zapatas, pilares y vigas	m3	28,00	875.000	24.500.000	----------
3	Aislación horizontal	ml	70,00	11.000	770.000	----------
4	Mamposteria de elevación, c/ lad. Comunes e: 0,15	m2	165,00	51.000	8.415.000	----------
5	Mamposteria de elevación, c/ lad. Huecos e: 0,15	m2	498,00	35.000	17.430.000	----------
6	Revoque interior a dos capas filtrado	m2	912,00	18.000	16.416.000	----------
7	Techo de Chapa galvanizada s/estructura metálica de perfil	m2	309,00	225.000	69.525.000	----------
8	Cielo raso de PVC	m2	270,00	97.000	26.190.000	----------
9	Extractores de aire eólicos	un	8,00	850.000	6.800.000	----------
10	Contrapiso de cascote	m2	268,00	27.000	7.236.000	----------
11	Piso alisada mecanizada de HoAo	m2	268,00	85.000	22.780.000	----------
12	Mesada de HoAo revestido con azulejos para cocina	ml	10,00	220.000	2.200.000	----------
13	Aberturas metálicas				0	----------
A	Balancines pivotantes	m2	25,80	225.000	5.805.000	----------
B	Puerta de Chapa doblada	m2	24,00	275.000	6.600.000	----------
14	Aberturas de madera (incluye marcos, herrajes, cerrad. Coloc.	gl	1,00	3.500.000	3.500.000	----------
15	Baño completo (incluye artefactos)	gl	1,00	15.000.000	15.000.000	----------
16	Entrepiso de madera	m2	35,00	175.000	6.125.000	----------
17	Instalación eléctrica - incluye instalación, cableados, artef.	gl	1,00	10.500.000	10.500.000	----------
18	Instalación de agua corriente interno, artefactos	gl	1,00	5.500.000	5.500.000	----------
19	Desagüe cloacal - incluye camara septica y pozo ciego	gl	1,00	5.000.000	5.000.000	----------
20	Desagüe pluvial	gl	1,00	3.800.000	3.800.000	----------
21	Pintura interior y exterior al Latex acrílico	gl	1,00	16.000.000	16.000.000	----------
22	Limpieza general	gl	1,00	2.000.000	2.000.000	----------
					288.315.000	----------

OBSERVACIÓN: El Precio total ofertado correcto es **G. 288,315,000.- (Doscientos ochenta y ocho millones, trecientos quince mil guaranies)**